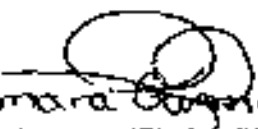


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHAPARRO ESCOBAR HNOS CIA LTDA. CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del día 26 de Agosto del 2013, en el local social de la compañía, ubicado en Pedro Carbo 911 y Sucre, se reúnen los accionistas de la compañía **CHAPARRO ESCOBAR HNOS CIA LTDA**: señora **CARMENZA CHAPARRO ESCOBAR**, propietario de 200 acciones (200) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **FERNANDO QUINTANA DURAN**, propietario de 200 acciones (200) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CHAPARRO ESCOBAR HNOS CIA LTDA**, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la señora **SANDRA TASAMA BEDOYA**, Gerente de la compañía **CHAPARRO ESCOBAR HNOS CIA LTDA**, y actúa de secretaria la señorita **XIOMARA GUZMAN**, la cual procede a efectuar el registro de las acciones presente en esta sesión, la misma que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completa minutos antes de las 13h00.- La Presidente dispone que por la Secretaría se de lectura a la orden del día lo cual se hace a continuación. **ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO: APROBACION DE BALANCES ECONOMICOS DEL AÑO 2012.-** Los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y, también aceptar tratar el único punto de la Orden del día, acto seguido se procede a la aprobación de los balances del año 2012, se concede un receso para la redacción del acta de la presente Junta, hecho lo cual se reinstala la Sesión con la concurrencia de los mismos accionistas nombrados inicialmente y, dispone se de lectura al acta, lo que cumple el señor Secretario de la Junta, y puesta a consideración de los accionistas concurrentes, es aprobada sin modificaciones.- Siendo las catorce horas, el Presidente declara concluido el acto y clausura la Sesión, y para constancia, suscriben la presente acta los accionistas.

SANDRA TASAMA BEDOYA

GERENTE-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Xiomara Guzman B
CPA XIOMARA GUZMAN BUITRON

COMISARIO-SECRETARIA